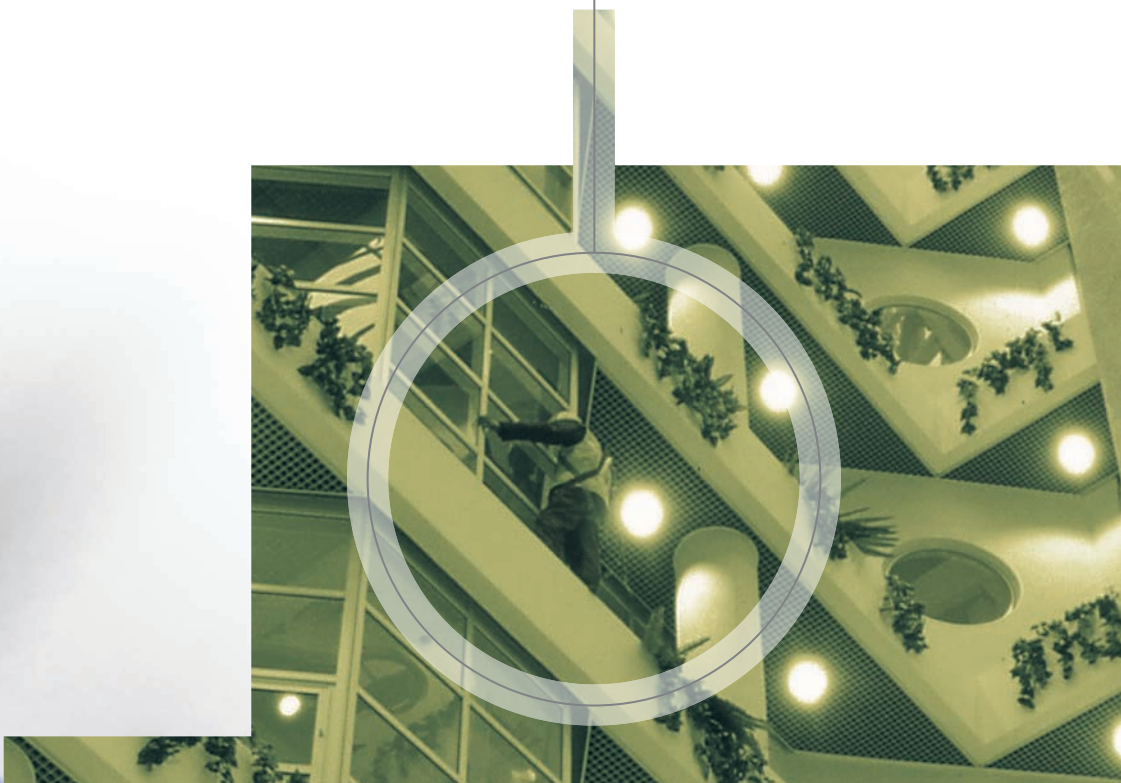


ManSafe® para Ventanas

Protección anticaídas para mantenimiento de ventanas

PushLock™



¿Por qué es necesaria la protección anticaídas?



Según Eurostat, en España la incidencia de accidentes es de 7.600 accidentes por cada 100.000 trabajadores frente a la media europea de 4.100. Además, el 60% de los accidentes mortales y graves están provocados por caídas de altura de los trabajadores y también de objetos.

Todo esto repercute en un mayor rigor y número de inspecciones de trabajo y seguridad. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha puesto en marcha una estrategia nacional global frente a la siniestralidad laboral, que engloba a agentes sociales, comunidades autónomas y fuerzas políticas, para que se impliquen y realicen propuestas con el fin de combatir los accidentes laborales y equipararse a la media europea reduciendo la siniestralidad laboral en España.

¿Es usted responsable?

La respuesta podría ser afirmativa. Según la legislación de seguridad laboral, estas personas son "responsables de la seguridad" y deben encargarse de garantizar una protección anticaídas adecuada, ya que de lo contrario pueden enfrentarse a responsabilidades en caso de accidente.

¿Quien se responsabiliza de las caídas de altura en el mantenimiento de las estructuras?

Lamentablemente, en las estructuras o edificios acabados, sólo hay dos responsables de la seguridad de los trabajadores; el dueño del edificio y el contratista que lleva a cabo el mantenimiento. En el caso de que no exista empresa de mantenimiento y que ésta se realice por empleados propios, o por trabajadores autónomos, el único responsable de la seguridad es el dueño del edificio.

Por tanto, vemos que en los trabajos de mantenimiento apenas existe el principio de responsabilidad compartida. Esto supone un riesgo muy alto para el empresario que decide llevar a cabo estos trabajos en sus estructuras o edificios.

Diseñador/arquitecto
Salud y seguridad
Director
Director de las
instalaciones

Coordinador de
Diseño y Gestión de
la Construcción (CDM)
Contratistas principales/
subcontratistas
Cliente/propietario
de obra

Latchways plc es el líder mundial en sistemas de protección anticaídas.

ManSafe para Ventanas

Perno de Anilla Fijo o Extraíble

PushLock

El dispositivo PushLock de Latchways se utiliza normalmente en aquellos casos en los que se precisa acceder desde el interior de un edificio para realizar trabajos en su exterior, como pueden ser la limpieza de ventanas o tareas de mantenimiento. Puede encastrarse en paredes, suelos o techos, ofreciendo un anclaje fijo interno al que los operarios pueden enganchar con toda confianza un cabo y un arnés de seguridad para realizar su trabajo.



Opciones



Acabado en latón



Acabado en acero inoxidable



Colores RAL

Ventajas

- Componentes fabricados para máxima durabilidad
- Aesthetically pleasing with a range of colours and finishes available including stainless steel, brass and a range of RAL colours
- Eyebolt requires two handed operation therefore accidental removal is impossible
- Range of sockets for fixing into brickwork, concrete, steelwork, cavity walls and suspended ceilings
- Straightforward installation and maintenance
- Socket and eyebolt both statically tested to 10 kN
- Meets all relevant national and international standards
- Eyebolt CE marked



La legislación y su implantación

En abril de 2005, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales publicó el Plan de actuación para la mejora de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la reducción de los accidentes laborales.

Este contempla como primera prioridad:

LA REDUCCIÓN DRÁSTICA DEL NUMERO Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO.

En todos los informes del MTAS correspondientes a las actuaciones en el sector de la construcción, se coincide en nombrar las caídas de trabajadores en altura como la primera actividad de riesgo, y se destaca la necesidad de inspeccionar las actividades que expongan a los trabajadores a posibles caídas.

Desde 1994 hasta 2004, el número de inspecciones en prevención de riesgos se incrementó en un 50% y se prevé un nuevo aumento del 50% en 2005 con respecto a 2004.

Para proveer de medios para llevar esto a cabo, se ha habilitado a 300 técnicos de las Comunidades Autónomas, e incrementado la plantilla de inspectores y subinspectores de ámbito nacional en 100 personas.

Latchways aporta soluciones que cumplen con toda la normativa vigente. Para más información, diríjase a spain@latchways.com

Normativa de seguridad en altura hasta 2005

El empresario aplicará las medidas que integran el deber general de prevención previsto, con arreglo a los siguientes principios generales:

- Evitar los riesgos
- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar
- Combatir los riesgos en su origen
- Adaptar el trabajo a la persona
- Tener en cuenta la evolución de la técnica
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro
- Planificar la prevención
- Adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores

Para efectuar trabajos temporales en altura se elegirán los equipos de trabajo más apropiados para garantizar y mantener unas condiciones de trabajo seguras. Deberá darse prioridad a las medidas de protección colectiva frente a las medidas de protección individual y la elección no podrá subordinarse a criterios económicos.



ManSafe para Ventanas

Protección Anticaídas Latchways: Productos de Calidad

El principal objetivo de Latchways es ofrecer soluciones diseñadas técnicamente para la protección anticaídas en todos los ámbitos de la industria en los que se haya identificado un riesgo de caída. Los sistemas Latchways están instalados actualmente en estadios, grandes superficies, complejos industriales, edificios modernos de oficinas y edificios catalogados como de interés histórico-artístico. Edificios destacados como Canary Wharf, el Palacio de Buckingham y el Parlamento Europeo tienen sistemas Latchways instalados.

Latchways ofrece una gama de sistemas fijos y extraíbles de perno de anilla para mantenimiento de ventanas, diseñados para asegurar que la protección anticaídas resulte fácil de especificar y agradable a la vista. Los pernos de anilla y sus elementos de fijación han de ser capaces de soportar las cargas generadas cuando se detiene una caída. Si bien los pernos de anilla convencionales cumplen este requisito de seguridad, al estar diseñados sin atender a consideraciones estéticas pueden tener un impacto negativo sobre las características visuales del edificio en el que se instalen.

Con Latchways PushLock, los especificadores tienen la oportunidad de elegir un sistema de seguridad para ventanas discreto, sin romper la armonía de líneas del diseño de interiores.

Los productos muestran un comportamiento excepcional en caso de caída, a la vez que un agradable diseño, unos costes de ciclo de vida económicos y una durabilidad demostrada.

Ensayos y normativa

El sistema de perno de anilla PushLock puede instalarse en diversos materiales.

Si precisa más detalles sobre la gama de encastres PushLock, envíe un email a spain@latchways.com.

Además de la evaluación realizada a nivel interno, los productos Latchways se someten a comprobación externa por parte de organismos notificados independientes de comprobación. Por otra parte, los ensayos de conformidad de lote, rayos X y penetración de tinte realizados con regularidad garantizan un nivel sostenido de calidad del producto.

Todos los elementos del sistema de perno de anilla PushLock cumplen las normas aplicables y cuentan con la marca CE correspondiente.

Las otras normas europeas de relevancia en relación con el mantenimiento de ventanas son:

- EN 354 EPIs contra caídas de altura. Cabos de seguridad.
- EN 355 EPIs contra caídas de altura. Absorbedores de energía.
- EN 361 EPIs contra caídas de altura. Arnés de cuerpo entero.
- EN 795 EPIs contra caídas de altura. Dispositivos de anclaje.

Accionamiento del Dispositivo PushLock

- 1 Encastre de PushLock con acabado en latón instalado en una pared con cámara de aire.



- 2 Oprimir el seguro y a continuación el gatillo. Seguidamente confrontar el perno de anilla con el centro del encastre. Empujar el perno de anilla con la palma de la mano hasta que se oiga bloquearse el mecanismo de enclavamiento.

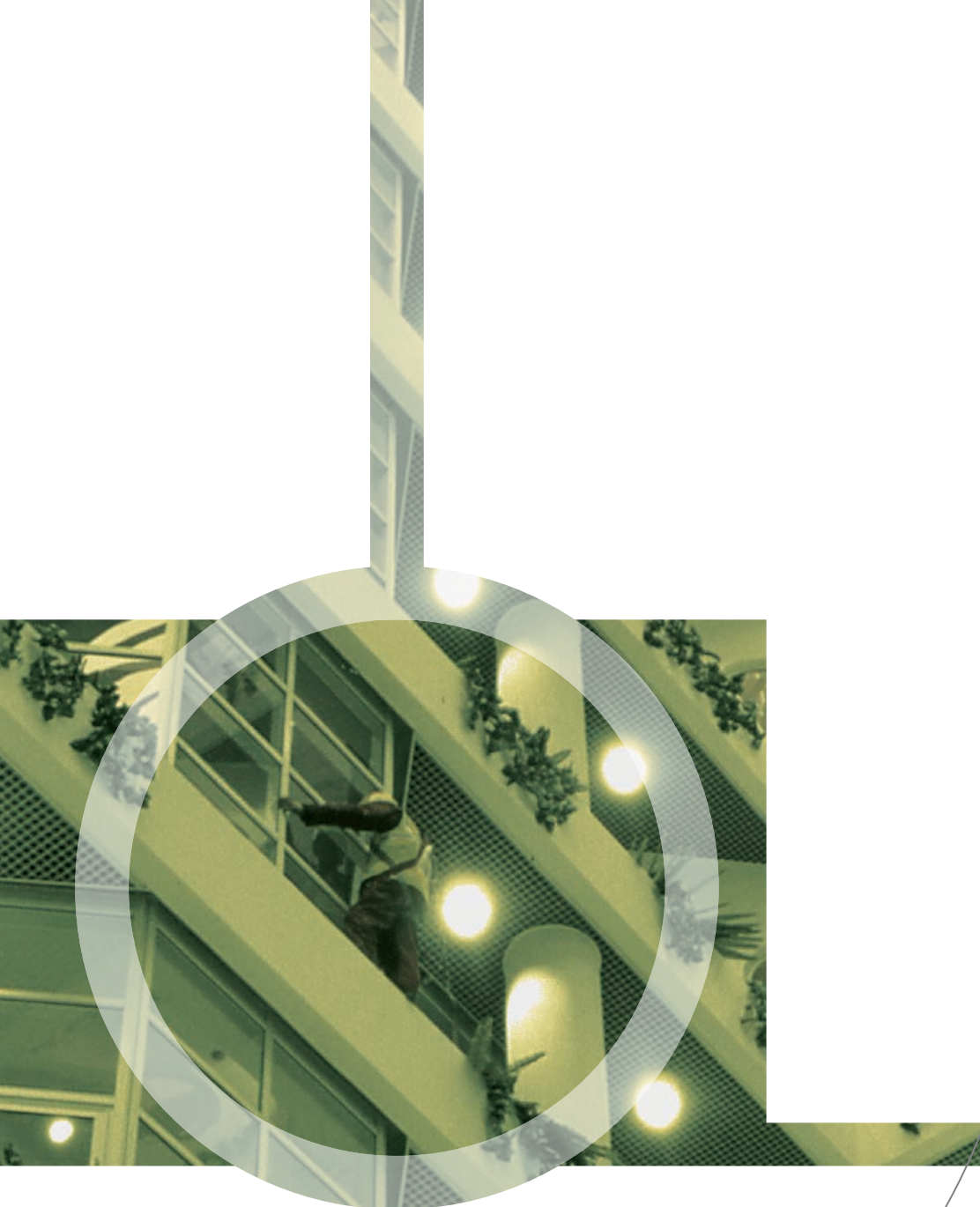


- 3 Comprobar la correcta instalación tirando del perno de anilla. En la posición de aseguramiento, puede verse claramente la palabra 'LOCKED' (bloqueado) en el gatillo. Ahora puede engancharse al perno de anilla un cabo de seguridad unido a un arnés de cuerpo entero y el usuario puede comenzar a trabajar.



- 4 Una vez finalizado el trabajo, soltar el cabo de seguridad del perno de anilla. Seguidamente, utilizando las dos manos, oprimir el seguro y a continuación el gatillo para extraer el perno de anilla de su encastre.





ManSafe®

Este folleto se ha preparado con fines de información general y no debe constituir la base de ninguna situación específica sin el asesoramiento técnico y legislativo adecuado. Aunque se han hecho todos los esfuerzos posibles para garantizar la exactitud del contenido de este folleto, puede contener inexactitudes o errores, y excluimos expresamente la responsabilidad por cualquier inexactitud o error en la máxima medida permitida por la ley. Si necesita más asesoramiento sobre cualesquiera de los asuntos tratados aquí, puede ponerse en contacto con un miembro de nuestro equipo técnico.

ManSafe® es una marca comercial registrada de Latchways plc.
PushLock™ es una marca comercial propiedad de Latchways plc.